

**ESTUDIOS SOCIALES, GUÍA N°8, JUNIO, 1° NIVEL (1ro y 2do). MÓDULO I: EL SURGIMIENTO DE UNA SOCIEDAD MESTIZA Y LA CREACIÓN DE UNA NACIÓN. UNIDAD 1: CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MESTIZA.**

Puntaje Obtenido. \_\_\_\_\_

Puntaje Total: 29 Pts.

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

**Contenidos:**

- Independencia de Chile. Causas internas, externas, etapas de la independencia.
- Construcción del Estado.
- La adopción el republicanismo y la organización de la República.



Resumen de las causas y proceso de Independencia de Chile

<https://www.youtube.com/watch?v=h-IsbTr4Elw>

Línea de Tiempo de las independencias de América:

<https://www.youtube.com/watch?v=4KZtKSxM1T0>

**Proceso de Independencia de Chile (1810-1823)**



Se desarrolló en el contexto de las independencias de América, proceso iniciado con la instalación de juntas de gobiernos de las colonias hispanoamericanas, en respuesta a la captura del Rey Fernando VII por parte de las fuerzas napoleónicas en 1808. En Chile, la primera Junta de Gobierno se realizó el 18 de septiembre de 1810 y buscó, en un primer momento, mantener lealtad al rey cautivo. Sin embargo, con el creciente patriotismo en el país, se comenzó a radicalizar el proceso, y durante el gobierno de José Miguel Carrera se tomaron medidas que buscaban la separación definitiva con la metrópoli española, con la adopción de ideas republicanas por parte de los independentista. Así, comenzaron a surgir los primeros emblemas patrios, como lo fue el primer reglamento constitucional, la prensa independentista, la libertad de vientre, creación de la Biblioteca Nacional y el Instituto Nacional.

El proceso de Independencia se dividió en tres etapas, las cuales consideran las campañas militares ejecutadas. La primera es conocida como **la Patria Vieja** (1810-1814), la cual se caracterizó por la propagación del patriotismo nacional y los conflictos entre José Miguel Carrera y Bernardo O'Higgins, y sobre cómo ejecutar la causa y reforzar el aparato bélico en recursos materiales y humanos, por medio del establecimiento del servicio militar obligatorio. Además, se llevaron a cabo diferentes batallas, como la de Yervas Buenas (Linares, Región del Maule) y El Roble (Quillón), las cuales fueron generando el camino hacia la emancipación. Pero fueron los **Realistas** (quienes apoyaban al rey) quienes vencieron a los **patriotas** (los que buscaban la independencia total) en la batalla de Rancagua.

Esta derrota de los patriotas inició la segunda etapa nombrada **Reconquista Española** (1814 a 1817). Durante este período se restableció el poder de los españoles, restituyendo la autoridad del rey Fernando VII, tras la caída de Napoleón. El proyecto de independencia debió retroceder, el ejército patriota se vio en la obligación de huir hacia Argentina, mientras que seguían algunas campañas de lucha aquí en el país, lideradas por Manuel Rodríguez y José Miguel Neira. Los que se fueron de Chile, buscaron unir fuerzas con los libertadores de Argentina y Uruguay, lideradas por José San Martín quien formo el Ejército Libertador de los Andes.

La tercera etapa es conocida como **Patria Nueva** (1817-1823). Se generó por el cruce del Ejército Libertador por la cordillera y el triunfo el bando patriota en la batalla de Chacabuco y batalla de Maipú. En 1823 se termina este periodo con la renuncia de Bernardo O'Higgins como Director Supremo, quien en ese momento declara la independencia nacional y se da comienzo a la búsqueda de un proyecto político y organización del nuevo Estado Nación.

**Conformación del Estado-nación y la Constitución de 1833**



Tras la creación y la conformación de la Primera Junta de Gobierno se comenzaron a proclamar varias labores que eran necesarias. La primera fue la **defensa del país** contra cualquier intento de invasión de enemigo externo como interno, decretándose la formación de un Batallón de Infantería compuesto por: dos escuadrones de caballería y un ampliado del cuerpo de artillería. Se realizaron gestiones para obtener las armas desde Inglaterra y Río de la Plata. Otra de las proclamaciones que se planteó, fue la **apertura de los puertos** chilenos al tráfico con todas las naciones para poder generar un vínculo con los mercados extranjeros sin contar con la aprobación de la corona española.

Una de las tareas más importantes que realizó la Junta de Gobierno fue la convocatoria a un **Congreso Nacional**, el cual comenzó su funcionamiento el 4 de julio de 1811. Tuvo por objetivo establecer una verdadera representación nacional y formar una nueva constitución que evadiese los abusos de poder, conforme con las nuevas ideas políticas traídas desde Europa y los Estados Unidos del siglo XVIII. El Congreso estaba compuesto por 36 diputados, elegidos en proporción a la población calculada en cada uno de los sectores. En este caso los votantes debían ser mayores de 25 años y de buena opinión y fama. Durante los primeros meses de 1811 se efectuaron las elecciones de diputados de los diferentes distritos en las asambleas de los Cabildos abiertos.

La conformación del Estado Nación tiene como base para organizarnos en comunidad, **la creación de la Constitución**, debido a que es necesario establecer reglas básicas que nos permitan satisfacer nuestras necesidades. Los objetivos de está son primordiales para comprender lo que tenemos como sociedad, por ejemplo, que todos podamos gozar de un bienestar material (tener asegurada la comida, un techo, salud y educación), de ser reconocidos y respetados como personas y como comunidad, y de vivir tranquilos y protegidos de la violencia y la discriminación. Para lograr esos

objetivos, necesitamos de normas básicas que nos permitan coordinarnos entre nosotros y promover el respeto entre cada uno de los miembros de la sociedad y sentirnos parte de ésta. De esta manera, definimos nuestros derechos, la forma en que actuaremos colectivamente y quién actuará en nuestro nombre. Así, la particular organización de un grupo humano, su territorio y sus normas básicas y esenciales definen a un Estado. De esta manera, es la Constitución la que definirá las reglas de nuestra sociedad.

Una de las primeras y más importantes fue la **Constitución de 1833**, escrita por don Mariano Egaña y promulgada el 25 de mayo de ese año. En líneas generales: Limitó el territorio; reconoce el principio de soberanía nacional; califica al gobierno como popular representativo; se escoge al presidente de la República quien duraba 5 años en el cargo con la posibilidad de ser reelecto por un segundo período en forma inmediata; se proclama como religión oficial la católica, apostólica y romana. Se estableció que el poder legislativo reside en el Congreso, formado por dos cámaras: Diputados y Senadores las cuales eran electas por votación popular. Las normas relativas a la administración de justicia son breves y su precisión en diversos aspectos se confía al legislador. Esta constitución permaneció casi por cien años, período durante el cual tuvo importantísimas reformas y modificaciones en los años posteriores. El voto que en esta constitución era algo relevante, limitaba a quienes podrían ejercerlos, ya que era destinado solo para los hombres mayores de 25 años si eran solteros y 21 casados que supieran leer y escribir y que contaran con un patrimonio económico o con propiedades, esto limitaba a solo un sector de la población a participar de este proceso.

Para comprender de mejor forma la construcción de Estado en Chile es necesario tener en cuenta la división de poderes y las funciones que cada uno cumple dentro de esta Constitución de 1833. **El Poder Ejecutivo** es el encargado de administrar el Estado, según si el régimen de gobierno del país es presidencialista o parlamentario, a su vez se compone de diferentes organismos como lo son los ministros de Estado, y en este caso, podían intervenir en la elección de los Jueces. **El Poder Legislativo** es el encargado de la elaboración de las leyes que rigen la Nación, actúa a través del Parlamento o Congreso Nacional, y en Chile se encuentra compuesto por dos cámaras: la Cámara de Diputados y el Senado, estos son los encargados de dictar las Leyes Periódicas con las que se establecían anualmente el presupuesto nacional, las contribuciones o impuestos y los contingentes de las Fuerzas Armadas. En una democracia, el **Poder Judicial** tiene como misión esencial administrar justicia, estableciendo lo que es justo para cada caso en particular que le toca conocer y fallar, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo con los preceptos legales vigentes. El máximo tribunal en nuestro país que representa al Poder Judicial es la Corte Suprema.



### Actividad (29 puntos)

1. Construir un Mapa conceptual que contenga el proceso de Independencia de Chile. Debes tener en consideración las etapas, las fechas, los actores principales, batallas. **12 puntos (3 por cada ítem)**



•Te invitamos a observar la siguiente cápsula educativa: “*Qué es y cómo hacer un Mapa Conceptual*” . Para que puedas realizar de mejor forma la actividad puedes ver el siguiente link: <https://youtu.be/kG8aaNythvQ>

2. Mencione tres labores que realizó la Primera Junta de Gobierno tras su creación en 1810 **(3 puntos)**
3. ¿Cuáles serían los objetivos en la construcción de una Constitución? **(4 puntos)**
4. Nombre y explique la función principal de cada uno de los poderes del Estado. **(6 puntos)**
5. Según tu opinión, ¿Por qué es importante tener una Constitución?, Justifique **(4 puntos)**



Para conocer más sobre el proceso de conformación de Estado puedes ver este video <https://www.youtube.com/watch?v=Y9TWrEBbR8s>

Te invitamos a ver la siguiente cápsula educativa sobre el proceso político de la “*Conformación de Estado y los Primeros Presidentes de Chile*” lo cual te puede ayudar a comprender de mejor forma los primeros años del siglo XIX en Chile. <https://www.youtube.com/watch?v=ndQ8AV2mr9A>

En Chile el sistema de Gobierno entre 1830 y 1861, se caracterizó por entregar al presidente amplios poderes, además de la posibilidad de ser reelecto para gobernar por dos periodos consecutivos: desde ese momento se hablará de los *decenios* (10 años en el cargo) los cuales se caracterizaron por ser:

Periodo Conservador		
Presidentes de los Decenios		
José Joaquín Prieto 1831-1841	Manuel Bulnes 1841-1851	Manuel Montt 1851-1861
Características		
Política	Economía	Sociedad
-Amplios poderes otorgados por la Constitución -Gobiernos Autoritarios -Apoyo de la aristocracia y la Iglesia Católica. -Intervención en las elecciones -Instauración de la constitución de 1833.	-Período de crecimiento económico - Modelo económico capitalista -Exportaciones de materias primas, integrándose a la economía Mundial. -Inversión en obras públicas de conectividad	- Se concentra el prestigio en la aristocracia. -Se invierte en la Educación pública -Fundación de la Universidad de Chile en el año 1849.

